

PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO

Escrito por Secretario Técnico

Lunes, 06 de Julio de 2020 18:41 - Actualizado Lunes, 19 de Octubre de 2020 10:35

Información actualizada el 08/07/2020

En el Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife **no existen altos cargos** en virtud de la Ley 3/2015, reguladora del ejercicio del Alto Cargo en la Administración General del Estado. Los miembros de la Junta de Gobierno desempeñan sus funciones a título gratuito sin percibir retribución alguna.